



Expediente: 108/22-I1

Carátula: IOSA FERNANDO RAFAEL C/ ARGAÑARAZ CESAR MARIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA CAMARA DE DOC. Y LOCACIONES

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **31/10/2024 - 04:42** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - IOSA, FERNANDO RAFAEL-ACTOR

9000000000 - ARGAÑARAZ, CESAR MARIANO-DEMANDADO 20254986586 - IBRI, WALTER DANIEL-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

**CENTRO JUDICIAL MONTEROS** 

EXCMA CAMARA DE DOC. Y LOCACIONES

ACTUACIONES N°: 108/22-I1



H3000483575

LEFM

JUICIO: IOSA FERNANDO RAFAEL c/ ARGAÑARAZ CESAR MARIANO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 108/22-I1.-

## CONCEPCIÓN 30 de octubre de 2024.-

- I.- Téngase por cumplido con lo ordenado por esta Excma. Cámara, mediante providencia de fecha 04/10/2024.
- II.- Encontrándose una vacante en la Sala de Documentos y Locaciones, en virtud de lo previsto por el art. 49 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y lo dispuesto por Acordada N°367/00: Intégrese Tribunal con la Dra. Ana Carolina Cano, Vocal de la Sala de Familia y Sucesiones.
- III.- Al Recurso de Apelación concedido el 30 de septiembre de 2024: Autos para resolver (Art. 30 de la Ley 5480).- MET

## Actuación firmada en fecha 30/10/2024

Certificado digital:

CN=SANTANA ALVARADO Roberto Ramón, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20125454187

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.